

SACRAMENIA

UBICACIÓN

Situado a 80 Km. al Norte de Segovia, entre Laguna de Contreras y Valtiendas, se halla este pueblo que en el año 934 ya se llamaba Sacramenia.

Pueblo de la provincia de Segovia, perteneciente al partido judicial de Sepúlveda. Está situado a 830 metros de altura sobre el valle del río Duratón. Dista 160 km de Madrid y 60 km de Valladolid.

HISTORIA

Fue repoblado por Asur Fernández en el 943. Su nombre significa “muros sagrados”, porque se piensa que se asienta sobre algún santuario paleocristiano o visigodo. En el pasado fue un lugar muy disputado por su privilegiada situación estratégica.

Datos Históricos

Este territorio, como toda la Comunidad de Villa y Tierra de Fuentidueña (región del Duratón y sus afluentes), tuvo gran importancia en la época visigoda y en los tiempos de la repoblación de la Extremadura castellana.

Sacramenia es uno de los casos típicos de los siglos X y XI en los que en la repoblación de los primeros años de la Reconquista y con el apoyo de los reyes se erigieron en las elevaciones castillos o ermitas, y en los valles monasterios.

En el 934 se nombra a Sacramenia en el voto de San Millán.

En el 937 se instalan en esta zona los benedictinos procedentes del monasterio de S. Pedro de Arlanza, debido a la donación que hizo Fernán González de Sta. M.^a de Cárdbaba. Por estos documentos se puede llegar a la conclusión de que esta zona estuvo poblada de monasterios en la época visigoda.

En algunos documentos figura que la donación se realizó en el año 912.

En el 943 Asur Fernández (Conde de Monzón) concede al monasterio de S. Pedro de Cardeña una fuente: "fontem quem nuncupant Aderata" en término de Sacramenia. Según M.^a de la Soterraña Martín, esa fuente se hallaba en el actual pueblo de Torreadrada. Indudablemente que era integrante de Sacramenia, que tenía un castillo e importancia militar desde antiguo, con el "castro" sobre la montaña, con carácter religioso.

Instaló fortificaciones y nuevos poblados en los "campos de Sacramenia". Estos nuevos pobladores de Monzón de Campos (Palencia) sustituyeron a los burgaleses, de esta manera tenía un lugar seguro para cuando sus huestes necesitaran de su utilización en posibles campañas guerreras. Los castillos de Peñafiel y Sacramenia eran parte de su condado.

En el 979 en tierras de Sacramenia, además de los territorios donados, existían otras tierras que eran de libre apriación o presura. El 25 de noviembre del año 979, dos presbíteros, Mantiel y Adriano, profiliaban sus personas y bienes todos en Sacramenia a la infanta doña Urraca, señora de Covarrubias, que esta recibiría en propiedad después de la muerte de ambos. De esta manera Arlanza, Cardeña y Covarrubias llegaron a tener tierras en nuestra zona.

En el 983, según las últimas investigaciones y estudios, Almanzor aborta la repoblación con el ataque a Sacramenia. Del 977 al 986, capitulación de Zamora, caen en manos del caudillo musulmán las ciudades de la línea del Duero: Cuéllar, Simancas, Sacramenia y Sepúlveda. Con estas conquistas quedó desmantelada la población en el territorio de Sacramenia. Es posible que el despoblado que existía en el término de Valverde del

SACRAMENIA

Majano, que llevaba el nombre de Sacramenia, se formara a partir de los habitantes que durante este periodo huyeran buscando un lugar donde establecerse.

En el 1009, la segunda repoblación fue dirigida por el Conde de Castilla Sancho Garcés, tras el hundimiento del poder árabe.

En el 1123 el Papa Calixto II en bula pontificia del 9 de abril dispuso que Sacramenia en unión a otros lugares quedase incluida en la Diócesis de Segovia.

En el 1124 Alfonso VII confirma los términos de la bula pontificia y las iglesias de la diócesis. Sacramenia es una de ellas.

En el 1141 Alfonso VII fundó el primer monasterio cisterciense en tierras de Castilla que en un primer momento se llamó: "Santa María de Sacramenia" que era el antiguo nombre del "castro" y luego poblado e iglesia en lo alto de la montaña. De ello solo quedan las ruinas de la bella iglesia románica de San Miguel.

El 29 de febrero de 1144, Alfonso VII hace la dotación del monasterio con todas las propiedades que a él pertenecían en el término de "Sagramenia".

En el censo de 1247 se la nombra como Sagramenia.

Aldeas y despoblados

Alrededor de Sacramenia existían cuatro granjas: Cárdaba, San Bernardo, Granja de Santa Ana y Granja de San Juan y el pueblo Aldea Falcón. Hoy todos despoblados.

Aldea Falcón.- Situado a 2.500 m al Noroeste. Fue un pueblo relativamente grande pues en 1247 pagaba 30 maravedíes al obispado de Segovia. Su fundador Falcón, era un vasco-navarro que en el año 1019 había venido de peregrinación a S. Frutos dejando allí escrito su nombre. En 1826 estaba despoblado.

Cárdaba.- Granja con pocos habitantes. No aparece en el censo de 1247 porque estaba exenta de pagar diezmos. Está situada en el límite entre Pecharromás y Sacramenia.

San Bernardo.- A 3.200 m junto al antiguo monasterio cisterciense. Es citado como aldea en 1785. Hoy se llama Coto de San Bernardo.

Granja de Santa Ana.- Está a 5.900 m Noreste. Siempre tuvo poquísimos habitantes. Todavía existe y es del antiguo monasterio de Bernardos.

Granja de San Juan.- Está a 4 Km al Este. También debió haber tenido pocos habitantes, en ella vivió el eremita S. Juan Pan y Agua.

Significado del nombre

La palabra Sacramenia, Sagramenia o Sagramaña, deriva del latín sacra moenia "muros sagrados". Aquí debió existir un santuario paleocristiano o visigodo cuyas ruinas fueron conocidas por los repobladores medievales. Puede ser el motivo de que instalaran allí el monasterio cisterciense.

MONUMENTOS Y EDIFICIOS DE INTERES

- En el apartado de la arquitectura civil de carácter popular cabe mencionar las **bodegas subterráneas** para el buen vino de la zona y las cuevas-vivienda que se han convertido en merenderos privados.
- **Monasterio cisterciense de Santa María**. De propiedad particular y declarada monumento nacional, la iglesia del monasterio cisterciense de Santa María de Sacramenia es uno de los más notables ejemplos de la arquitectura religiosa medieval en España. Sólo sus dimensiones la hacen sobresalir de entre todas las segovianas: 56 metros de longitud y 37 de ancho. Fue construida entre los siglos XII y XIII. En 1925 se vendieron el claustro, el refectorio y la sala capitular a un magnate americano y fueron reedificados chapuceramente en Miami. Consta de tres amplias naves de seis tramos separados por pilares con grandes columnas de

SACRAMENIA

capiteles vegetales, crucero y cabecera con cinco ábsides escalonados. El hastial occidental es de gran austeridad, pero de porte monumental. Con una gran puerta que es muy abocinada y sobria, aunque de equilibradas proporciones. Tiene siete arquivoltas aboceladas y guardapolvos, que apoyan sobre jambas alternando con columnas. El Monasterio de Santa María se fundó en 1141, en un valle, cerca de Sacramenia, donde anteriormente había habitado el popular San Juan Pan y Agua. En aquella fecha Alfonso VII, gran protector de la Orden del Cister, estableció dicha orden en Sacramenia, haciendo venir monjes del monasterio de Escala-Dei (Francia), para hacerse cargo de la primera fundación de Bernardos en Castilla y la primera en España fundada expresamente para el Cister. El mismo rey y la mitra segoviana concedieron tierras y diezmos para ayudar a la fundación. El Monasterio debió levantarse en los últimos años del Siglo XII y primeros del XIII. Pero su definitiva terminación no sucedería hasta casi finalizado el Siglo XIV.

Durante el siglo XV sufrió violencia en sus tierras, en la casa monástica y hasta en los documentos que guardaba en su Archivo, por parte del señor de Fuentidueña, don Pedro de Luna, el abad don García de San Martín, tuvo que huir a Cuevas de Provanco y ante una situación que no podía contener, depuso su cargo de abad ante el Papa Sixto IV.

El abad don Juan de Acebes, en el año 1488, llevó a cabo el trueque del priorato de Cárdaba, que pertenecía a la abadía de Arlanza, a cambio de otras posesiones. Santa María de Cárdaba quedaba como un coto en régimen de granja del monasterio cisterciense, con jurisdicción civil y criminal, en señal de la cual tenía una horca dentro de su término, y bajo la justicia del alcalde de las granjas. El día 20 de noviembre de 1674 hubo un incendio en el Monasterio. "Se quemó la casa y se derritieron las campanas de la torre". Por este motivo se llevó al monasterio una de las campanas del monasterio de Santa María de la Sierra de Sotosalvos, considerada "la mejor que había en la tierra", había sido fundida en el año 1244.

En el año 1809, un Decreto dictado por José Bonaparte suprime en su totalidad los conventos de varones, siendo incautadas rentas y bienes por la Junta del Crédito Público. En el año 1814 Fernando VII hace restitución de los Regulares a sus Monasterios con todas sus fincas y propiedades. En 1820 los monjes abandonaron el Monasterio (sublevación de Riego). El Monasterio fue vendido a D. Ramón Cano que lo desvalijó. Cuando volvió Fernando VII declaró nula la venta y en el año 1823, los monjes toman posesión de nuevo del Monasterio.

Como consecuencia de la desamortización de D. Juan Álvarez Méndez "Mendizábal" (1835), los bienes de los monasterios se declararon de propiedad nacional y fue ordenada su venta.

A partir de esa época el Coto de San Bernardo es una propiedad privada, aunque la Iglesia del Monasterio no fue incluida en la operación, quedando como propiedad del Estado que la cedió en usufructo al Obispado de Segovia.

La iglesia permanece y es una de las piezas de arquitectura más bella de la provincia. La originalidad de esta iglesia reside en su cabecera formada por cinco ábsides: el central redondo por dentro y por fuera, y dos a cada lado, en tamaño decreciente, curvos por dentro y rectos por fuera. Todos los años se celebra culto el día de San Bernardo (20 de Agosto).

En 1925 fue vendido, desmontado piedra a piedra (más de 35.000) y trasladado a Estados Unidos el claustro, el refectorio y la sala capitular. El comprador fue: William Randolph Hearts. En barco llegaron a Nueva York, coincidiendo con la

SACRAMENIA

depresión económica de 1929. Las piedras fueron almacenadas, y se olvidó el proyecto de Mr. Hearts de llevarlo a su rancho californiano. Tras su muerte los herederos las volvieron a vender. Tras 30 años de almacenamiento se realizó una reconstrucción como si de un inmenso puzzle se tratara (1952-1953) el encargado fue Allen Carswell. En 1962 la Diócesis Episcopal del sur de Florida, en Miami, adquirió la propiedad y lo convirtió en un Templo episcopaliano.

Abierto los miércoles desde las 9.00 h.

- **Iglesia de Santa María de Cardaba.** Iglesia del antiguo priorato de Santa María de Cárdbaba, situada entre Pecharromán y Sacramenia. La parte de los pies es prerrománica, en cambio la cabeza es una construcción románica del S. XII. Aunque algunos autores han apuntado la posibilidad de que se tratara, en principio, de un monasterio visigodo.

En 937 Fernán González, Conde de Castilla, y su esposa Doña Sancha hacían donación de la iglesia de Santa María de Cárdbaba al Monasterio de San Pedro de Arlanza. Estuvo bajo su posesión durante seis siglos. Como todos los prioratos, se dedicaba a la explotación de las tierras.

En 1176 Alfonso VIII, reconoce a Arlanza el derecho de poseer en Cárdbaba cierto número de vasallos para aprovechamiento de los monjes. El número de collazos era de 26 lo que indica una buena población alrededor de la iglesia de Cárdbaba.

En Cárdbaba, con su iglesia y sus vecinos excusados, se llevaba una vida propia de un priorato benedictino, al frente del cual había dos monjes procedentes de Arlanza: el "prior" y el "compañero", con la vida de comunidad que las Constituciones prescribían en lo espiritual y en lo material, dependiendo del abad de San Pedro de Arlanza.

En el año 1217, año en el que moría Alfonso VIII, Honorio III por su bula de fecha 21 de septiembre recibía bajo su protección apostólica al Monasterio de Arlanza y le confirmaba sus posesiones, entre ellas Cárdbaba.

Alfonso X el Sabio, confirmó la donación a Arlanza (1255), se confeccionaron nuevos documentos en los que se introducía el derecho romano y la utilización de las lenguas romances.

Se sabe que en 1338, subsistía en una situación precaria. Respondiendo al estado general de Castilla en la época del reinado de Alfonso XI.

Santa María de Cárdbaba continuó esta vida como priorato de Arlanza durante los siglos XIV y XV, Hasta su incorporación al Monasterio de Sacramenia.

En 1488 se convirtió en granja del Monasterio Cisterciense de Santa María, siendo abad Juan de Acebes. En los documentos de este año llama la atención, la alusión que se hace sobre la jurisdicción criminal que poseía Cardaba. Dicho poder se mantenía en 1556, en un documento de esa fecha se informa de la existencia, desde siempre, de una horca que se había derribado y que por auto de justicia había vuelto a levantarse.

Felipe V el 20 de marzo de 1713 confirmó la posesión de Cárdbaba al monasterio de Sacramenia.

Con el tiempo pasaría a convertirse en una ermita o capilla dedicada al culto de la Virgen. En el año 1747 se colocó en la iglesia una imagen de Nuestra Señora, se hacía fiesta los días de la Natividad de Nuestra Señora y el del Dulce Nombre de María.

En el año 1755 el coto se tenía en arriendo. En lo eclesiástico la granja de Cárdbaba y, también, las de San Juan y Santa Ana, pertenecían a la parroquia de San Andrés de Pecharromán.

SACRAMENIA

A partir de la desamortización de Mendizábal (1835) el coto pasó a ser una propiedad particular. Hasta hace algún tiempo se ha celebrado la festividad de Santa Apolonia con fiesta religiosa y romería. Hoy es una gran finca de regadío

- **Iglesia de Santa Marina, templo románico** que se ve desde el pueblo en la ladera de una pequeña montaña coronada por las ábside semicircular con ventanal abocinado; y en su interior posee una pila bautismal del siglo XIII, y una cruz procesional de plata hecha en Valladolid en el siglo XVIII. La iglesia se sitúa en el casco urbano, sobre una plataforma de terreno elevado. En la fachada norte se encuentra el ábside, de estilo románico.

La construcción del edificio debió realizarse en diversas épocas, dada la diversidad de estilos, elementos y formas arquitectónicas.

En la zona posterior, laterales y techo entorno al altar mayor, existe un mural ejecutado artísticamente con mucho colorido. Es una representación compositiva con dibujos geométricos, su ejecución técnica aparenta ser un caseinato. El autor es Anónimo y puede situarse entre los siglos XV y XVI.

- **Ruinas de la ermita románica de San Miguel**, la cual fue declarada en 1983 Monumento Histórico Artístico y posteriormente Bien de Interés Cultural. Su estado actual hace temer por su supervivencia, lo que supondría una pérdida artística y paisajística incalculable, pues la ermita, dormida en lo alto del cerro que protege por el norte la población de Sacramenia, genera una de las estampas más sugerentes de la provincia. Para acceder a ella hay que subir por una pista asfaltada que se toma desde la carretera que conduce a Laguna de Contreras, a la altura del cementerio y en las afueras de la población. Perviven los muros, una preciosa portada en el carcomido muro meridional y la magnífica cabecera, aunque todo con graves deterioros. La relación entre San Miguel de Sacramenia y San Vicente de Fuentesoto es clara en lo arquitectónico, con articulaciones idénticas de la cabecera (la puerta de San Vicente no se conserva), y en lo escultórico. Sin embargo, no cabe duda que la talla de Sacramenia es más tosca, coincidiendo fundamentalmente en los capiteles de motivos vegetales esquematizados. Exteriormente, la cabecera es de traza sencilla, e incluso ruda, y no permite adivinar el lujo de su interior. Solo presenta dos columnas adosadas con tres pequeños ventanales en los paños que aquellas articulan. La portada es un precioso ejemplar de cinco arquivoltas cuyas dovelas están desajustadas y a punto de desmoronarse. También han desaparecido varios fustes. De las cuatro columnas quedan tres capiteles con cesto vegetal simulando helechos, como algunos de Fuentesoto, un ave con alas abiertas y una pareja de cuadrúpedos. En el interior del ábside, maltrecho pero espléndido, tiene arco triunfal de medio punto sobre columnas, arquerías en los muros presbiterales y ventanales moldurados que son rodeados por arcos de mayor diámetro que apoyan sobre columnas. En el arco triunfal se representan a un hombre, sujetando por los cuernos a un toro, y a Sansón, desquijando al león. En otros capiteles se muestra a un cuadrúpedo devorando a un hombre, caballos y decoración vegetal. (“Rutas del Románico en la provincia de Segovia – David de la Garma Ramírez). En los alrededores se ha encontrado una necrópolis. Se encuentra la ermita sobre el cerro donde estuvo la fortaleza, aunque se dice que esta fortaleza pudo estar ubicada en lo que actualmente es la iglesia de San Martín. En la falda de la ladera cubierta existe la cueva de la aceitera, ¿podría ser parte del castillo?. Desde este lugar se otea un paisaje grandioso de toda la comarca.
- **La iglesia de san Martín de Tours** tiene un ábside con dos columnas-contrafuertes y ventanas algo transformadas posteriormente; Mientras que en su

SACRAMENIA

ajuar de plata cuenta con un espléndida cruz procesional realizada en Segovia en el siglo XVI por el platero Francisco Ruiz.

FIESTAS

- Fiesta de Santa Ana 26 de julio, fiesta grande y patrona del lugar.
- Santiago 25 de julio.
- Santa Anilla 27 de julio.
- San Bernardo 20 de agosto, patrón del Coto.

FOLKLORE, COSTUMBRES Y TRADICIONES

- 1 de Enero: Los quintos empezaban el año colocando una "escarapela" en su boina, así, elegantemente vestidos, adoraban al Niño Jesús en la Misa de ese día. Ya no se celebra. Los quintos hacen la cabalgata de Reyes.
- 2 de Febrero: (Las Candelas) Se realizaba la "corrida del gallo" . De nuevo los quintos son los protagonistas de esta tradición, corrían tres gallos montados en burros. Al final se subastaban las tres crestas. Ya no se celebra.
- Diana: El lunes de carnaval, los mozos acompañados de orquesta, iban por las casa de las mozas, tocaban y danzaban con ellas en la puerta de su casa. Si había varias mozas en casas contiguas se preparaban verdaderos bailes. Terminada la diana, los mozos recogían lo que les dieran, huevos, longanizas, etc. Ya no se celebra.
- Mayo: Árbol grande y alto al que se le quitan todas las ramas, y se dejaba adornada la copa. Se colocaba en la plaza del pueblo el día 3 de mayo y se quitaba el 14 de septiembre. Se tocaban las campanas a temporal: antes de dar el toque del mediodía repicaban las campanas. Ya no se celebra.
- 15 de mayo San Isidro. Se juega al frontón y se reparten bebidas.
- 24 de Junio: (S. Juan) La Hermandad de labradores convocaba a los hombres del pueblo para arreglar los caminos, una vez terminada la tarea, se reunían todos los que habían estado trabajando y se les daba "la tarra" que consistía en vino y cacahuets. Esta tradición de la tarra se realizaba en todas las tareas que se realizaban en conjunto para la mejora de los espacios comunes. Ya no se celebra.
- 20 de Agosto: Se realizaba la Romería de San Bernardo. Todos los pueblos de alrededor, se reunían en el Coto de San Bernardo para celebrar la Romería mas célebre de la zona. Algunos iban desde por la mañana, con su comida preparada, pero la mayor concentración de gente llegaba por la tarde. Las familias en corros y sentadas en las praderas, merendaban, bebían y cantaban. A la caída de la tarde se organizaba un gran baile para regocijo de grandes y pequeños. Como es natural en todas estas fiestas los jefes eran los quintos, ellos marcaban los ritmos de diversión y en algunos momentos las peleas. Ahora se hace la misa en el coto con danzas, pero la música se hace en el pueblo.
- 1 de Noviembre: Tradicionalmente se pagaban las Misas que el sacerdote rezaba por los difuntos, con panes llamados "bodigos". El día 1 de Noviembre los monaguillos recogían tal cantidad de bodigos que, después de Misa, eran repartidos entre los niños del pueblo. Se recuerda que la mayor alegría que se podía tener era que tocara un trozo de pan reciente, entonces lo normal era que

SACRAMENIA

en las casas se comiera el pan asentado (de uno o varios días). Antes se tocaban las campanas toda la noche. Ya no se celebra

- Nublados: Existe una campana en la iglesia de Santa Marina que según la tradición espantaba los nublados y convertía los granizos en agua. Cuando había tormenta se tocaba la campana. Es una campana muy grande que tiene esta inscripción:

María me llamo,
100 arrobas peso,
si no me quieres creer,
cógeme a peso.
Ya no se realiza.

- Media Cántara: Cuando los chicos cumplían 16 años se les consideraba "mocetes" y los mozos viejos iban a cobrar al padre la media cántara de vino; desde este momento ya entraban a formar parte del grupo de los mozos y tenían que aportar su parte de gastos en las celebraciones que realizaban. Ya no se celebra.

- Las Bodas: Eran verdaderas fiestas que duraban tres días. Aunque las celebraciones empezaban antes del casamiento.

La novia celebraba la enhorabuena con los mozos del pueblo, el día de la segunda amonestación. Invitaba a todos a pastas y una copita de anís.

Cuando el novio era forastero tenía que pagar "la botifarra", una merienda para todos los mozos del pueblo.

Las bodas duraban viernes, sábado y domingo: El viernes por la tarde los mozos iban a las casas de las mozas que estaban invitadas a la boda a tomar pastas. Se tiraban "cuetes" y había baile por la noche. A mitad del baile los novios iban a casa del cura y luego volvían al baile

El sábado era la boda y todo el día estaban de celebración.

El domingo era cuando a los novios les uncía y se les hacía arar, se les ataba a los palones del carro, se les ataba a un burro... etc. Por la mañana había chocolate y baile y después de la comida terminaba la boda.

- Rogativas: Procesiones que se realizaban hasta lugares apartados del pueblo para pedir que acabara una sequía, o para que cesaran las lluvias persistentes. Solían realizarse durante tres días, los anteriores al jueves de la Ascensión. Se hacía una el día de San Marcos.
- Bendición de campos: El sacerdote acompañado por el pueblo recorría los campos sembrados, pidiendo una buena cosecha para ese año. En la ermita de San Miguel, el 8 de Mayo. Aun se sigue haciendo.
- En época de comuniones el cura salía por las casas a recoger las cédulas y se le daban huevos.

Juegos Tradicionales

- Ozca: Consistía en arrimar monedas a la pared o a una línea hecha en el suelo para ver quien la dejaba más cerca apostando cara o cruz. Los mayores apostaban dinero, los niños alfileres de los acericos, canicas, pipos de albaricoques, etc.
- Cintillo: Juego de los quintos que se realizaba durante los bailes. Un quinto se quitaba el cinto y mandaba a los demás lo que tenían que hacer, las posturas que debían adoptar: "un culín", "un tripín", etc., al que no obedeciera le pegaba fuerte con el cinto. Un juego algo bestia ¿no?.

SACRAMENIA

- Bote, Maya y Tres novillos en el mar: Son variedades del juego del escondite, los límites para esconderse eran zonas del pueblo, cada uno de ellos tenía su particularidad. Aun se juega.
- Vísula: (Gallinita ciega) Buscar y reconocer a los escondidos con los ojos tapados.
- Zorro, pico, zaino y Osomuda: Variedades de los juegos en los que se va saltando por encima de otros que están agachados.
- Pichi canel: Clavar palos puntiagudos en terrenos blandos. Consistía en clavar el propio a la vez que se derriba el del contrario.
- Tabas: Juego que se realizaba con los huesos de la pierna de los corderos y una pita (un guijarro y más modernamente una canica).
- Alfileres: Consistía en enterrar alfileres en un montón de tierra, que había que desenterrar lanzando piedras. Ganaba el que más alfileres descubría.
- Pelota a mano: Se jugaba en el frontón del "concejo", especie de plaza que hay al lado del ayuntamiento y la iglesia. La pelota era fabricada artesanalmente y se golpeaba con la mano. Se solía jugar por parejas y al mozo que perdía se decía que le habían "sobao el cordobán". Aun se juega.
- Aro: Rodar un aro procedente de las cubas o los calderos, si era de metal, o de los covanillos si era de madera. Se ayudaban con una guía.
- Himbo: Empujar a la patacoja un trozo de teja (Tanga) sobre unos dibujos realizados en el suelo.

GASTRONOMIA

- Famoso asado de lechazo de Sacramenia
- Quesos artesanos
- Bollería tradicional
- Chuletillas asadas con sarmientos
- DOP Valtiendas

INDUSTRIA, AGRICULTURA Y GANADERIA

- Talleres mecánicos agrícolas
- Agricultura de secano: cereal; regadío: remolacha, patata, maíz.
- Ganadería ovina, chotos para carne, porcino.

ESPACIOS NATURALES

Su tierra es un páramo calcáreo
Destaca el Coto de San Bernardo
Río Sacramenia

ESPACIOS DE OCIO Y RECREO

- Tres frontones
- Piscina de verano
- Parque infantil
- Polideportivo